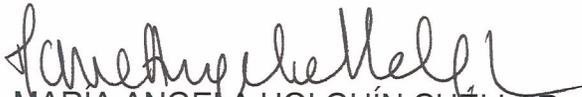


CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento a las Resoluciones 375 del 17 de septiembre de 2007 y 097 del 15 de marzo de 2017, por medio de la presente nos permitimos certificar que la información registrada en los Estados Financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores con corte al 31 de marzo de 2017, fue tomada fielmente de la contabilidad generada a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días de abril de dos mil diecisiete (2017).



MARÍA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores



JOSE HUMBERTO SOLANO SORIANO
Contador Público
T.P. 41603-T

Revisó: Araminta Beltrán Urrego. 
Revisó: Luis Armando López Benítez. 
Revisó: Angela Constanza Acosta Echeverría. 

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



GP-CER 221918



SC-CER 221917

